

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 27 de Diciembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.865

SILUETAS DESTACADAS

El nuevo ministro de Marina

Tomamos de la «Revista de Marina» el siguiente interesante artículo:

«En «El Debate» del día en que juró el cargo el nuevo ministro encontramos una nota muy simpática acerca de la primera declaración de su vocación de marino, «olemnísima», por razón de la persona ante quien fué hecha, y «comprometedora», por razón de la edad en que lo fué. La procedencia augusta de su evocación nos induce a reproducirla como prólogo de estas líneas de salutación.

«Al cumplimentar el nuevo ministro de Marina a la Reina D.^a María Cristina, Su Majestad manifestó al nuevo ministro que le había conocido de chico, cuando contaría escasamente siete años. El padre del Sr. García de los Reyes era también marino y desempeñaba en aquellos tiempos, el año mismo del matrimonio de D. Alfonso XII con Doña María Cristina, el cargo de ayudante del monarca. Al ver un día D.^a Cristina al hijo del ayudante de su augusto esposo le preguntó cariñosamente lo que desearía ser cuando fuese mayor. Recordó la Reina madre perfectamente que el niño le contestó decidido: «Marino y ayudante de Su Majestad».

La personalidad del Excmo. Sr. D. Mateo García de los Reyes no necesita ser dada a conocer por haberse formado desde sus primeros años con rasgos bien firmes y destacados, que iban trazando el hombre explotando activo los talentos que de Dios recibiera. Por eso, su trayectoria, iniciada siendo aún niño en la Escuela Naval había de conducirlo lógicamente donde hoy le vemos.

Hubo unos años durante los cuales pudimos tener una derivación de aquella trayectoria que nos robaba los frutos razonados del hombre ya formado. Fueron aquellos en que la desgracia sumió en triste languidez a la Marina, que no podía así brindar el campo apropiado al desarrollo de su actividad y amor a la ciencia, cuando en aquel árido y monótono desierto que tardaban quince años en recorrer nuestros tenientes de mar, D. Mateo García de los Reyes se apartó del servicio activo de la Armada para dedicarse con predilección a los estudios de electricidad, que cursó en Montefiore y completó por su cuenta en España, ejerciendo con gran éxito su nueva profesión de ingeniero electricista en términos que le aseguraban un porvenir desahogado para él y su familia.

Pero no lo había olvidado la Marina, y en la persona de aquel sabio y patriota que se llamó D. Augusto Miranda encontró la voz que le llamara a colaborar en su resurgimiento, por considerar, sabiamente, que las apariencias de desviación de aquella trayectoria a que antes aludimos, lejos de ser, se habían convertido en realidades, que marcaban más la tinta de aquel trozo de su trazado en términos tales, que la Providencia parecía señalar con su dedo al oficial de Marina que necesitaba D. Augusto para la incorporación a la Marina española del arma submarina y su organización. No vacitó aquel oficial en sacrificar los nuevos laureles que iba cosechando, ni la posición económica que se dibujaba ya clara por aquel camino y oyendo la voz de don Augusto Miranda, que era, repetimos, la de la Patria y la Marina, dejó España para ir a Italia a estudiar los submarinos, inspeccionando la construcción de los que se hicieron para nosotros. Con ellos vino y plantó en Cartagena la semilla del árbol de nuestra organización en esa parte importantísima de nuestra Marina, desarrollando inteligencia, energía y actividad, no decaídas un momento, como lo demostraron esas flotillas de submarinos en constante funcionamiento tan conocidas fuera de la Marina por la nota resurgidora de entusiasmo que han ido en tantas ocasiones llevando por nuestro litoral. Y hasta el «azar», que a veces tiene su humor, ha querido que al ser llamado a Madrid

por el Gobierno de Su Majestad surgiera nuestro ministro del fondo del mar, por hallarse de división de submarinos en planes maniobras.

No sin sufrimientos en sus afectos habrá dejado el contacto íntimo y directo con aquel brillante núcleo de jefes y oficiales de la especialidad de submarinos, a quien supo tan bien infundir su espíritu; pero de ello puede consolarse al considerar los deja ya formados y ante la noble aspiración de ampliar a toda la Marina su acción fecunda, a lo cual tienen derecho: él, por sus cualidades anotadas, y la Marina toda, por estimarlo como a uno de sus hijos predilectos.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

El protocolo de arbitraje

WASHINGTON.—Ha sido remitido a los Gobiernos de las Repúblicas de Bolivia y Paraguay el texto del protocolo redactado por la Comisión especial nombrada por la Conferencia Panamericana de Conciliación y Arbitraje, encargada de la solución del conflicto pendiente entre ambas Repúblicas suramericanas. Dicho protocolo, que han de servir de base de las negociaciones que han de realizarse, ha sido enviado a los citados Gobiernos para su aprobación.

Los telegramas cruzados con la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Ha sido comunicada a la Prensa toda una serie de telegramas dirigidos al Sr. Briand en su calidad de presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, y que son contestación a la comunicación hecha por éste a los respectivos Gobiernos de los telegramas enviados desde Lugano el día 15 de diciembre por el Sr. Briand a los Gobiernos del Paraguay y Bolivia.

En todos esos telegramas se formulan calorosas felicitaciones al Sr. Briand y al Consejo de la Sociedad por la rápida y benéfica iniciativa que tomaron para que el conflicto boliviano-paraguayo se resolviera pacíficamente. Guatemala y Méjico se han limitado a acusar recibo de aquella comunicación.

La situación política en Portugal

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

LISBOA.—El Consejo de ministros ha aprobado un decreto que reglamenta el funcionamiento de las juntas generales de los Bancos y dispone que los portadores de pequeño número de acciones se agrupen y designen un representante.

Otro decreto aprobado contiene la nueva ley Electoral.

Interrogado el jefe del Gobierno sobre la proximidad de unas elecciones, dijo que no cree llegado todavía el momento de recurrir al sufragio, y en todo caso, las elecciones que se celebrasen serían municipales.

«Sin embargo—agregó—, las personas que actualmente constituyen los Ayuntamientos difícilmente podrían agruparse para ese mismo fin por medio de elecciones. La ley Electoral se ha publicado con el fin de que los censos estén siempre autorizados.»

Dijo el presidente del Consejo que los ministerios de Guerra y Marina continúan haciendo economías, mientras el de Hacienda procura llegar al equilibrio de los presupuestos, y los de Comercio y Agricultura trabajan activamente en el sentido de desarrollar la producción nacional y crear nuevas fuentes de riqueza, que han de constituir la base en que se apoye el resurgimiento de la nación.

«Las relaciones exteriores—añadió— son excelentes, y en las colonias existe confianza en la acción del Gobierno. El período de los desórdenes ha terminado, y mientras yo ocupe el cargo, el orden público estará asegurado, a fin de que el país pueda trabajar libremente.»

LOS TEATROS

PRINCESA

Reposición de «Don Alvaro o La fuerza del sino»

El hermoso drama del duque de Rivas se exhumó anoche en la escena de la Princesa por Ricardo Calvo, constituyendo un acontecimiento teatral, pues hasta es sabido que de la trágica vida de don Alvaro, Calvo hace una de sus mejores interpretaciones.

Adela Calderón dióle con brío y firmeza la réplica, y Guillermo Marín supo comunicar al capitán Vargas su arrollante gallardía.

La obra, y en particular la labor maravillosa de Ricardo Calvo, fueron motivo de unánimes aplausos.

ROMEA

Beneficio de los autores de «Las Castigadoras»

Con la 600 representación de «Las Castigadoras» celebraron ayer tarde su beneficio los afortunados autores de dicha obra, componiendo el cartel, además, el ya popular «schottis» de «Las Cariñosas», «La Lola», por Rosita Cárdenas y las lindas vicetiples de Maravillas.

Bretaña sintióse conferencista, y dejó tamaño a García Sánchez! Con su gracia peculiar cantó algunas de las peripecias de su vida artística, que tuvieron al público en una continua carcajada.

Para Celia Gámez, Conchita Constanza, Gloria Rey, Lepe, Ozores, las preciosas «chicas de Rómea» y los autores hubo frecuentes y cariñosos aplausos.

El maestro Alonso, que dirigía la orquesta, fué insistentemente ovacionado.

SEVILLA

ZARPA LA «SARMIENTO»

SEVILLA.—Ayer tarde, a las tres, zarpa de Sevilla la fragata «Presidente Sarmiento» con rumbo a Río de Janeiro. A mediodía, y como despedida, el comandante y los oficiales fueron obsequiados en la base de Tablada con un asado al estilo de las Pampas.

Media hora antes de levar anclas la fragata, se hallaban en el puerto las autoridades, el cónsul argentino y la colonia de este país. El comandante expresó al alcalde su gratitud por las atenciones dispensadas y lo bien impresionados que se marchan de la ciudad. Los marinos argentinos, desde cubierta, saludaban con las gorras, y la banda de a bordo interpretó la Marcha Real. El numeroso público les hizo una despedida entusiasta. Mientras marchaba la fragata por el Guadalquivir volaron sobre ella siete aviones militares, que realizaron varias evoluciones.

Ha regresado a Madrid el agregado naval de la Argentina, señor Fincatti.

Como nota triste hay que señalar que uno de los oficiales de la fragata ha quedado hospitalizado en Sevilla en grave estado.

NUEVO GENERAL DE ESTADO MAYOR

SEVILLA.—En Capitanía general el Infante don Carlos impuso el fajín al general de Estado Mayor don Lino Sánchez Mártil, que ha sido destinado como jefe de Estado Mayor a la tercera región. Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales.

VARIAS NOTICIAS

Los Infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos, salieron hacia Villamanrique, donde pasarán una temporada.

Isabel Cruz Alonso, que marchaba a la plaza de la Encarnación de compras, se cruzó en el camino con un jorobado que montaba una bicicleta. Isabel, con disimulo, le pasó unos décimos de la Lotería por la joroba y el ciclista, apercebido, esgrimiendo una botella que llevaba en la mano, golpeó a aquella, produciéndola diversas heridas en la cabeza, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro.

Se tienen noticias que Bolivia ha decidido no concurrir a la Exposición Ibero-

americana en atención a las circunstancias por que atraviesa. Por lo tanto, aquel país no construirá su pabellón. En cambio, tiene el propósito de que una vez pasado el Certamen levantará un pabellón para que sirva de Consulado y para organizar la propaganda de los productos bolivianos en España.

EL CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO

SEVILLA.—A medida que avanza el tiempo, en la Secretaría del Congreso Mariano Hispanoamericano se reciben numerosas Memorias e inscripciones sobre todo de las Congregaciones marianas de las distintas partes del mundo, en donde ha despertado un interés extraordinario. En muchos sitios de América se organizan peregrinaciones. Se sabe que vendrá una gran procesión de Chile y otra de San José de Costa Rica. La Argentina enviará también un gran contingente.

El Cardenal Mundáin recibe muchas cartas de los prelados, prometiéndole su asistencia. De Cataluña llegará una expedición muy numerosa y también otra de Galicia. En Monforte se formarán dos trenes especiales para trasladar a los peregrinos gallegos a Sevilla. Se sabe hasta ahora que concurrirán más de 50 obispos. El discurso de apertura estará a cargo del obispo de Salamanca, y el de clausura será pronunciado por el de Ciudad Real.

Telegramas de provincias

Explosión de dinamita

OVIEDO.—Comunican de Cudillero que en las obras del ferrocarril de Ferrol a Gijón, al obrero Salustiano Álvarez, de dieciséis años, que cargaba sacos de quince kilos de dinamita, le hizo explosión uno de éstos por haberle aproximado la llama de un candil y el cuerpo del infeliz muchacho fué lanzado a una distancia de más de diez metros.

Guardias civiles condecorados

PAMPLONA.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Aoz se verificó el acto de imponer la Cruz de Beneficencia al cabo de la Benemérita Gregorio Zubizarreta y a los guardias Hilario Martínez y Emerito Martínez. Concurrieron un coronel y un capitán, comisiones del Sotomén y Unión Patriótica y todas las autoridades locales.

El teniente coronel D. Emilio Oláiz expresó su gratitud al Ayuntamiento, a cuya iniciativa se debe el homenaje que se tributaba a los miembros de la Benemérita.

El aniversario de la reconquista de Almería

ALMERIA.—Con motivo de la fiesta de la Reconquista de Almería se celebró en la Catedral una función religiosa, con asistencia de las autoridades.

Ofició el obispo, revestido de pontifical, y el sermón estuvo a cargo del catedrático del Seminario de San Indalecio, D. Blas Torrecilla Caballero.

Terminada la ceremonia, el pendón de Castilla fué reintegrado al Ayuntamiento, ondeando en el balcón central.

La Navidad en el campamento de Sotomayor

ALMERIA.—En el campamento de Sotomayor se ha celebrado la fiesta de la Navidad, organizada por el jefe del batallón de África, número 13, Sr. Mantilla.

Después de la misa, celebrada en el patio central del campamento, hubo festejos y se obsequió a las tropas con comida extraordinaria.

Un contramaestre agredido por un antiguo subordinado

BARCELONA.—Al pasar por la calle del Obispo Claret, el contramaestre Pedro Bago, un sujeto, al que conoce por haber trabajado a sus órdenes en la fábrica en que presta sus servicios, le agredió con un trozo de hierro, golpeándole con él en la cabeza y produciéndole heridas de pronóstico reservado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

DESTINOS

Ha sido confirmado en sus actuales destinos de jefe del Negociado de maquinistas del Departamento de Cádiz y auxiliar interino del ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, el maquinista jefe don Francisco Blanco Espinosa.

VIGIAS Y SEMAFOROS

De acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Navegación, se ha dispuesto que el personal del Cuerpo de Vigías y Semáforos de la Armada que a continuación se expresa cese en sus actuales destinos y sean pasaportados para los nuevos que se les confiere:

Primer vigía don Ignacio Parga Alonso, del semáforo de Estaca de Vares al de Finisterre, encargándose de la jefatura del mismo.

Segundo vigía don José Bravo Muñoz, del Gabinete telegráfico de la Capitanía General del Departamento de Cartagena al semáforo de Estaca de Vares.

Ordenanza de nuevo ingreso Santiago Villastusa Pena, a la vigía del Segao, que se encuentra vacante.

EXCEDENCIA

El capitán de navío don Eugenio Pasquín y Reinoso queda excedente en Barcelona con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que le será abonado por la Habilitación de aquella provincia marítima.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Comandante del cañonero «Lauria» el capitán de corbeta don Teodoro de Lestre y Brandáriz, en relevo del jefe de igual empleo don Rafael Ramos Izquierdo y Genet, que cumple en 2 de enero próximo el tiempo reglamentario de condiciones de embarco.

Comandante del contratorpedero «Villamil» al capitán de corbeta don Luis de Vierna y Belando, en relevo del jefe de igual empleo don Salvador Moreno Fernández, que ha cumplido el tiempo reglamentario de condiciones de embarco.

La rebelión en el Afganistán

PESHAWAR.—La Aviación británica ha traído a esta ciudad a veinte familias extranjeras que residían en Cabul. Entre los evacuados de dicha capital se hallan una sobrina del ministro de Francia y varios profesores e ingenieros alemanes y franceses.

MEJORA LA SITUACION

NUEVA DELHI.—Parece mejorar la situación en Cabul. Gran número de rebeldes han abandonado, en efecto, la lucha, a causa del intenso frío que reina en el Afganistán. Ello permitirá al Rey Amanullah ahogar el movimiento insurreccional, atacando separada y sucesivamente a las tribus disidentes.

El hundimiento de un túnel

SON EXTRAIDOS OTROS CUATRO CADAVERES

BURGOS.—Después de diez días de pesados trabajos, en los que no se descansó ni de día ni de noche valiéndose de luz artificial, fueron extraídos por la brigada obrera, los cadáveres de Valentín López López, de veintitrés años, natural de Albrucena (Almería); Antonio Hernández Ortiz, de diecinueve, y José Rocamora Frután, también de diecinueve años, natural de Ananilla (Murcia). Los tres conducían vagones en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo cuando sobrevino el desprendimiento de tierras que les sepultó junto con otros cuatro más. Ocurrió el suceso el domingo 16, en el término de Ventas de Oña.

Consejo de Ministros

Cerca de las siete de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo.

El ministro de Justicia y Culto entregó a los informadores una nota oficiosa, dirigida a «El Socialista», rectificando lo que éste dice respecto al decreto de prórroga del de alquileres. En ella se hace constar no ser exacto que la prórroga se refiera sólo a las poblaciones mayores de 50.000 almas. «La legislación especial sobre alquileres—añade—seguirá siendo aplicable a todas las poblaciones mayores de 6.000 almas, entre las cuales, desde luego, están Chamartín, Vallecas y todas las demás que aquel periódico nombra. La novedad para poblaciones mayores de 50.000 almas la establece el nuevo decreto en espectáculos, que hasta ahora no estaban incluidos entre los favorecidos con la prórroga de los contratos.»

El ministro de Marina dijo a los informadores que llevaba numerosos asuntos, y el de Economía, entre otras cosas, que pensaba dar cuenta de los nombramientos para la Comisión del patrón oro.

El presidente no hizo manifestaciones. Minutos antes de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el marqués de Estella. Dijo a los periodistas que el Consejo quedaba todavía reunido para examinar algunos expedientes; y que él se marchaba para asistir a una cena en la Embajada de Chile.

A las nueve y media terminaron los ministros su deliberación, y el vicepresidente, general Martínez Anido, dijo que lo tratado en la reunión figuraba concretamente en la nota que facilitaría el conde de los Andes.

La referencia oficiosa

«Marina.—Plantillas del Cuerpo general de la Armada.

Expediente relativo a la reducción de plantillas de la segunda sección de la Maestranza, militarizada, del departamento de Cádiz.

Sobre declaración del doble tiempo de servicio al personal del crucero «Blas de Lezo» durante su permanencia en China.

Ejército.—Indulto parcial de unos guardias civiles.

Condonando la responsabilidad administrativa a que estaba sometido, por la pérdida de un mosquetón, el soldado de la Comandancia de Sanidad de Ceuta, Benigno Pérez.

Hacienda.—Haciendo valoración de los bienes expropiados a la Casa Gil de Sola, de Málaga.

Revisión por Real decreto. Real decreto pasando, del presupuesto extraordinario al ordinario, los créditos de Instrucción, etc.

Real decreto habilitando una dozava parte de los ministerios necesitados, conforme a los del año 1924, del Directorio, hasta recibir los fondos corrientes para obras, con devolución de lo no gastado, etcétera.

Otros varios expedientes. Instrucción pública.—Se aprueba el proyecto de obras de reparación de la Catedral vieja de Salamanca en las cubiertas y capillas del Claustro.

Fomento.—Expediente incluyendo en el plan de las carreteras del Estado la provincial de Guillarey a los baños de Caldelas (Pontevedra).»

NOTAS DE AMPLIACION

Las plantillas de la Armada

Sin duda, el asunto más interesante que resolvieron anoche los ministros es el de fijación de las plantillas del Cuerpo General de la Armada. Invirtieron en su examen largo tiempo, sobre todo por la explicación detallada del ministro de Marina, Sr. García de los Reyes, quien razonó el sentido del proyecto de decreto, considerándolo estrictamente ajustado a las necesidades del servicio.

La disposición ministerial—que fué aprobada por el Gobierno—fija una plantilla tipo. Para llegar a ella, y en vista del exceso de personal en las clases altas, se amortiza una de cada cuatro vacantes en las categorías de almirante, vicealmirante, contraalmirante y capitán de navío, y, mediante la aplicación del decreto, se suprimen ahora una plaza de almirante, dos de vicealmirantes, otras dos de contraalmirantes y varias de capitanes de navío.

Se crean las situaciones de primera y segunda reserva, que no existen en la Armada, donde, como se sabe, sólo hay reserva general, y se fija los años para el pase a una y otra, equiparándolos a los que rigen en el Ejército para cada categoría.

El decreto—según manifestaciones de los ministros—responde a las necesidades actuales de la Marina. Cuando los cruceros en construcción estén terminados, se aumentará el personal para las dotaciones si la plantilla tipo fuera insuficiente.

La dotación del «Blas de Lezo»

A propuesta del ministro de Marina acordó el Consejo el abono de doble tiempo de servicio a la dotación del crucero «Blas de Lezo». Este buque estuvo en Shangai durante los sucesos de China y sus tripulantes sufrieron muchas calamidades. Algunos murieron y otros adquirieron enfermedades. El Gobierno ha considerado, por tanto, de justicia el beneficio propuesto por el titular del departamento.

El crédito para plagas del campo y el servicio fitopatológico.

También del ministerio de Economía aprobó el Consejo otro proyecto de decreto, que ordena el pase a las Cámaras Agrícolas, para su reparto, del crédito destinado a combatir las plagas del campo.

Y se ordena asimismo una reforma del servicio fitopatológico, en el sentido de hacer más equitativa su percepción.

Otras notas

El indulto concedido a petición del ministro del Ejército se refiere a los guardias civiles que en un pueblo de Asturias mataron a un mozo pendenciero a la salida de un baile.

El ministro de Trabajo deberá encontrarse en Barcelona el próximo domingo, para asistir a un acto de política social, en el que hablará, después de los señores Pérez Casañas, González Chávarri y Gasó y Vidal.

El Sr. Aunós permanecerá en Barcelona hasta el día 8 de enero.

El presidente, en principio, habló de celebrar nuevo Consejo mañana, viernes.

Adhesión alsaciana a Francia

ESTRASBURGO.—Se ha dirigido al Presidente de la República el siguiente telegrama:

«La Sociedad estrasburguesa de educación moral y popular, miembro de la Universidad popular de Estrasburgo, sección de la Vigésima, Sociedad de gimnasia, sección de deporte, de esgrima, de tiro y de preparación militar, una de las más grandes Sociedades del departamento del Bas-Rhin, cuyos miembros pertenecen a todos los círculos y a todos los partidos, renueva solemnemente la promesa de su fidelidad a la patria francesa y su leal cooperación al pueblo y a la provincia.»

Después de expresar su indignación por el criminal atentado contra el señor Fachot, el telegrama añade:

«Como ciudadanos del Estado francés queremos el lugar que nos corresponde dentro de la gran comunidad, franca y sinceramente, con la voluntad de servirle con un perfecto desinterés.»

Y concluye: «Paz en los hombres y paz en Alsacia.»

Telegramas del extranjero

LOS GENERALES FRANCÉSES QUE MANDARON FUERZAS EN CAMPAÑA

PARIS.—Según el «Journal», desde que el Gobierno, a propuesta del señor Poincaré, acordó que los generales que mandaran fuerzas en campaña continúen en servicio activo sin limitación de edad, hasta ahora, solamente al general Gouraud le han sido aplicados los beneficios de dicha disposición ministerial, y añade que a los generales Weygand, Degoutte y Boichu—a este último por su campaña contra Abd-el-Krim—les será también dispensada la edad para continuar en servicio activo.

LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANOFRANCOESAS

PARIS.—El señor Elbel, director de Acuerdos comerciales en el ministerio del Comercio, ha manifestado que en la actualidad Francia está negociando la conclusión o la renovación de veintidós convenios comerciales en todas las partes del Mundo. El señor Elbel mostró su satisfacción por las conversaciones con España, y anun-

ció que el día 1 de enero se firmará un convenio provisional prorrogando por nueve meses la vigencia del actual Tratado entre las dos naciones vecinas.

EL «CASPER» ENCALLA Y SE INCENDIA

HELSINGFORS.—El vapor norteamericano «Casper» ha encallado en la costa de Finlandia y ha sido destruido totalmente por un incendio, pereciendo abrasado un marino. Los demás tripulantes han logrado salvarse.

El buque norteamericano destruido se construyó en Hog Island en 1919, por la American International Corporation. Desplazaba 4.975 toneladas de peso bruto y 3.054 toneladas neto. La casa armadora era la United States Shipping Board, de Filadelfia.

Fuego en una fábrica de la calle de Fernández de los Ríos

Minutos después de las cinco de la madrugada se declaró un incendio en la calle de Fernández de los Ríos, 10, donde están establecidos la fábrica y almacenes de los acumuladores Tudor. Según los informes obtenidos en el lugar, del incendio, éste se inició en un pabellón de embalaje y montaje de maquinaria, construido de madera, y que se halla aislado del resto del edificio.

Parece ser que el sereno trató de encender una estufa, y al realizarlo saltó una chispa, que prendió en el techo del pabellón. Las llamas se extendieron rápidamente, y poco después invadían por completo el techo y las paredes.

Avisados los bomberos, acudieron inmediatamente el cuarto Parque, con los tanques del primero y del segundo, y el servicio de la Dirección, al mando de don José y don Joaquín Monasterio.

Los bomberos tuvieron necesidad de usar los tanques, porque en aquel lugar no hay agua por falta de cañería, y el agua se tuvo que llevar desde la glorieta de Quevedo y de los bulevares en los tanques citados.

Después de cuatro horas de esfuerzos, los bomberos lograron localizar el fuego, pero no pudieron evitar que la techumbre del pabellón quedara destruida por completo, así como también parte del material que en aquel local se encerraba.

Las pérdidas se calculan en 70.000 pesetas. Al lugar del suceso acudieron desde los primeros instantes el comisario de la Universidad, señor Roldán, con agentes a sus órdenes; el capitán de Seguridad, con fuerzas que acordonaron el edificio; el teniente de alcalde, don Antonio Maseda; el jefe de la Guardia municipal, señor González Bravo, y el segundo jefe, señor Abarca.

Escándalo durante un festival

CORDOBA.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en el vecino pueblo de Almodóvar del Río con motivo del festival taurino.

Lo ocurrido fué lo siguiente: La Hermandad del Rosario organizó un festival benéfico, para el cual recabó el concurso de Chicuelo, Niño de la Palma y Palmeño. Los citados diestros aceptaron la invitación, ofreciéndose a torear la becerra generosa y desinteresadamente.

Se anunciaron tres novillos de Sebastián Izquierdo para los expresados matadores; pero el ganado que iba a lidiarse era de García Pedrajas.

Salió el primer becerro, y Chicuelo le dió unos lances de capa. No había terminado de lancear, cuando se arrojaron varios espontáneos y comenzaron a torear. Chicuelo, malhumorado por la presencia de los espontáneos en el ruedo, saltó la barrera y se marchó.

El becerro se fué descomponiendo y llegó al final bronco y tirando cornadas. Entonces se buscó a Chicuelo para que lo despachara, y al no encontrarlo se produjo un gran escándalo. Niño de la Palma mató el becerro de media estocada superior.

Al arrastrar el becerro se reprodujo el escándalo, y el presidente del festejo, en vista de la actitud del público, mandó que se buscara a Chicuelo y le condujeran a la plaza. En vista de que no se encontraba al diestro, la autoridad ordenó a la empresa que devolviera íntegro el importe de las entradas. Así se hizo, logrando cal-

mar un poco los ánimos; pero varios grupos de descontentos, no satisfechos todavía con esto, recorrieron el pueblo pidiendo la cabeza del torero sevillano que había ido a torear gratis.

En la confusión que se produjo en la plaza el joven Antonio Montesinos resultó herido por una banderilla que le clavó otro joven.

Cuando todo parecía calmado, a las dos de la madrugada comenzaron a arder los encerraderos de la plaza.

Las causas de la guerra y de la derrota alemana

BERLIN.—El señor Fisher, secretario de la Comisión del Reichstag encargada de estudiar las causas de la guerra y de la derrota de Alemania, designado por ella para redactar un informe, le ha terminado ya y será examinado en presencia de algunos peritos. La Comisión de peritos piensa terminar sus trabajos a fines de otoño del año entrante. La información concerniente a la actitud de Alemania en las dos Conferencias de la Paz de La Haya ha concluido también. Su resultado, así como el informe de los peritos consultados, se publicará a fines del próximo mes de enero. Se celebrarán algunas sesiones públicas para oír a ciertos testigos, entre ellos el ex secretario general von Jagow, el señor Zimmermann y varios generales.

Marruecos

En memoria de un teniente coronel

CEUTA.—En el cuartel del regimiento de infantería de Ceuta se ha celebrado el acto de descubrir la lápida dedicada por el regimiento a la memoria del heroico laureado teniente coronel, que fué de dicho Cuerpo, D. Sebastián Moll de Alba, muerto en la acción del 13 de diciembre de 1924, al mando de una columna de unos 170 hombres, en Ain Yir.

Al acto asistieron los generales García Benítez, Millán Astray, el presidente de la Junta municipal, D. José Rosende; coronel Prats y multitud de jefes y oficiales, y el regimiento en pleno, formado en el patio de leuarte.

Tres moras atropelladas

TETUAN.—Un sargento de la estación de «radio» de Tánger conducía un automóvil por la carretera y atropelló a tres moras. Una de ellas resultó gravemente herida y las otras dos con lesiones de menor importancia.

Las operaciones en la zona francesa

CASABLANCA.—El Sr. Steg ha declarado a los periodistas que la ocupación de Tafilalet hace retroceder considerablemente a los grupos irreductibles y crea problemas nuevos cuya solución es difícil de prever. Debe, pues, considerarse como una etapa en el camino de la pacificación, y el primer acto de una serie de operaciones ineludibles, que conducirán a la reducción total de las grandes cabilas. Una vez ocupado el oasis, los esfuerzos se dirigirán hacia el Ghiri, a fin de someter a los ait moghda. Después se atacará al Sahara marroquí y se terminará la sumisión de los aiatas.

Hallazgos fenicios

MAZAGAN.—Se han hecho descubrimientos en extremo interesantes con relación a la época de la Fenicia atlántica, entre Mazagán y Safi, y principalmente en el Cabo Blanco. Se han puesto al descubierto restos de antiguas ciudades fenicias, como asimismo santuarios hechos en la roca, mesas de sacrificios, cubetas para retener la sangre y vísceras de las víctimas, imágenes simbólicas, etc.

Las investigaciones han sido dirigidas por el arqueólogo Máximo de Roquemare sostenidas por fondos particulares. Varios centenares de metros cúbicos han sido excavados, lo que ha permitido descubrir verdaderas catedrales subterráneas a enormes profundidades, inmensas criptas y pozos, en el fondo de los cuales eran depositadas las cenizas de los muertos.

También han aparecido restos de vasos, mármoles que parecen ser de las antiguas canteras del Mar Rojo. Todos estos hallazgos revelan la existencia cierta en estos lugares de grandes colonias anteriores a Cartago.

Los descubrimientos del Cabo Blanco, en los cuales se interesa grandemente el Gobierno, proporcionan recuerdos únicos y presentan para la ciencia interés mundial.

DEPORTES

FOOT-BALL

«Handbook» 1928-1929

La «Federation Internationale de Football Association» ha publicado un interesante libro que recomendamos al aficionado a este deporte.

Lujosamente editado, es de excepcional interés para todo el que sigue el «football» más allá de nuestra patria. Constituye este «Handbook 1928-1929» el conjunto de datos curiosos de cuanto se refiere al «football» internacional.

La recopilación de los resultados de la última olimpiada, así como el historial de todos los clubs componentes de las naciones asociadas, bastarían por sí solos para prestar el máximo interés a esta acertada publicación.

Contiene además los reglamentos y estatutos que rigen a esta asociación y los nombres de sus directivos desde su fundación.

El resultado de los encuentros internacionales, que han ocurrido desde que la fundación de esta asociación facilitó estos interesantes partidos, es el documento más precioso para todo buen aficionado, que encontrará en este libro todo cuanto se refiere al «football» internacional.

Numerosas fotografías de equipos extranjeros y de los «conces» que han representado a las diferentes naciones en la Olimpiada de Amsterdam de 1928, unidas a las de los principales directivos y algunas vistas del campo olímpico de Amsterdam, avaloran este acertado volumen, que no dudamos constituya un éxito de venta.

Su reducido precio lo pone al alcance de todos y el hecho de estar escrito en francés e inglés contribuirá a su rápida divulgación.

PELOTA VASCA

En el Jai-Alai

El coquetón frontón de la calle Alfonso XII sigue viéndose muy concurrido, debiéndose este franco éxito de público al sacrificio de la empresa, que no repara en ofrecer excelentes combinaciones a base de los mejores pelotaris de los cuadros de remonte y pala.

Como día de Pascua se celebraron ayer dos buenos partidos. En el primero contendieron a costa Upiñ e Iturain contra Ostolaza y Alberdi. Ganaron «de calle» los segundos, destacándose Alberdi, que fué una vez más el seguro pelotari que resta cuantas pelotas van a sus dominios. Ostolaza le ayudó bien, y ambos fueron justamente aplaudidos. De los vencidos, mejor Iturain que Upiñ, al que vemos esta temporada muy desigual.

El partido de pala, a base de cuatro asnos entusiasmó al público, que no se cansó de aplaudir a estos artistas de la pala.

Jugaron Izaguirre y Jáuregui contra Quintana II y Villaro, y la fuerza extraordinaria de los primeros aplastó a la habilidad de los segundos, que tuvieron que sucumbir antes los palazos de Izaguirre y las sotamanos magníficas de Jáuregui, más pelotari cada día.

Para todos hubo aplausos muy merecidos.

DERBY

El monumento al teniente coronel Varela

La Junta de honor y el Comité ejecutivo Pro Monumento al teniente coronel Varela, han circulado unos impresos para abrir las listas de donantes.

La Junta y el Comité funcionan bajo el Patronato del Ayuntamiento de San Fernando. Como se sabe, el dos veces laureado teniente coronel Varela Iglesias es hijo predilecto de aquella ciudad.

Las cantidades pueden ser giradas a la Sucursal del Banco Internacional de industria y Comercio de San Fernando o al domicilio del tesoro, General Pasquín, 34.

MALVERSACIONES DE FONDOS EN LITUANIA

PARIS.—Telegrafian de Berlín a «Le Journal» que con motivo del descubrimiento de una importante malversación de fondos, que se calcula en seis millones de litas, han sido detenidos un general, jefe de sección del Estado Mayor lituano, un coronel y cuatro oficiales.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

UN ARTICULO DE ROMANONES

El sentido de la democracia

Copiamos de nuestro colega «A B C»: «Mi amigo Gómez Hidalgo, que entretiene el paréntesis que vive en España en sus actividades políticas y periodísticas del modo que puede serle más grato a un hombre de espíritu, viajando y escribiendo, me alude cariñosamente en uno de sus últimos artículos de «A B C». Refiere cómo, examinando los diarios que se publican en la isla de Trinidad, de dominio inglés, en las Antillas, halló que uno de ellos me atribuía unas declaraciones, según las cuales yo había afirmado que «los Estados Unidos es un pueblo contrario a todo sentido de democracia», y se anticipa generosamente a juzgar de su autenticidad.

Tiene razón nuestro periodista. Ni me pertenece ese juicio, ni recuerdo tampoco haber hablado, con destino a la publicidad, sobre el tema, que es, indudablemente, interesante. Tal vez, sin embargo, en alguna revisión de problemas, a la que no siempre logra uno sustraerse, me haya permitido exponer ideas sueltas, que, por falta de claridad mía en la expresión, han motivado que se me haga decir lo que no pienso. Porque, a través de los tratadistas de Derecho político norteamericano, y de los tratadistas de Derecho político europeo, he aprendido lo que sé, que, aun siendo poco, es lo bastante para distinguir y establecer las diferencias existentes entre el concepto de democracia que tienen los norteamericanos, y el modo como le practican, y el concepto de democracia que tenemos nosotros, los latinos, y lo que acontece en Europa.

Sin duda que los Estados Unidos constituyen una gran democracia, que siendo en el propósito, en la aspiración, en el logro casi realizado de sus fines, idéntica a las democracias europeas, difiere de las democracias europeas en el sistema, en la fructuosa, en los medios: hasta en las preocupaciones, que son también sistema, trayectoria y medios.

Es verdad que la forma del pueblo yanqui tiene como característica racial originaria la del pueblo inglés; pero las aportaciones que a aquél ha hecho el mundo entero, por medio de la emigración, le han dado una forma peculiar, autóctona, que se caracteriza por sí sola. En los Estados Unidos, el sentido de la ciudadanía se sobrepone a todo *Civis romano sum*.

Por su parte, nuestro liberalismo latino, ha tenido el defecto fundamental de rendir una devoción exagerada a los principios y a las palabras que a las realidades de gobierno.

En la organización de las democracias europeas, la base de todo funcionamiento radica en el régimen parlamentario, supremo poder, por medio del cual el pueblo se rige a sí mismo. En Norteamérica, el sistema es muy otro. Allí, el régimen presidencial sitúa sobre el Parlamento las atribuciones presidenciales, el poder del presidente, que, elegido directamente por el pueblo, es también fuerza que proviene de las más puras fuentes de la democracia primitiva. Estas diferencias, que conducen, no obstante, a la misma finalidad, explican y justifican que en Francia el Presidente de la República, no sea nada, en tanto que en los Estados Unidos el Presidente de la República lo es todo.

«Cada uno—dicen los franceses—busca su bien, donde cree encontrarlo.» Cada pueblo, como cada hombre, busca el bien de la libertad, de la democracia, de la justicia y del orden, del progreso y del bienestar, si-

guiendo los caminos que cree más factibles... Así debe ser en prácticas de libertad, porque cada pueblo, como cada hombre, tiene sus singularidades, sus dotes y su idiosincrasia, y no suele resultar práctico que se copien unos a otros.

Ahora mismo, en España—entre los elementos que rigen a España—, se advierte la tendencia a separar el Poder ejecutivo del Poder legislativo, con lo que se intenta imitar a los Estados Unidos. Pero ¿se tiene en cuenta que allí el Poder ejecutivo se renueva cada cuatro años, mientras que aquí el Poder ejecutivo es la Monarquía hereditaria, que es Poder a perpetuidad? Esto, sin detenerse a observar también cuál es la estructura social de aquel gran país, que está en el vigor de su vida, y que tiene para todas las opiniones, especialmente las religiosas, una tolerancia sin límite, problema éste capital en nuestra vida, y de muy secundaria importancia en la de los americanos.

El tema es tentador, y, muy complacido, escribiría, escribiría... Pero, como sabe bien Gómez Hidalgo, por su propia experiencia, no es ésta la hora—que llegará, sin duda—de confiar todos los pensamientos a la pluma para que los trace sobre el papel.

Admiro en grado sumo, ¡ya lo creo!, a los Estados Unidos. Pero no me parece que aquel gran pueblo sea susceptible de ser copiado en sus instituciones por el nuestro. Para lograrlo sería menester que los españoles nos yanquizásemos primero, y, la verdad, no obstante las ventajas materiales que ello pudiera proporcionarnos, yo prefiero seguir siendo español.—Conde de Romanones.»

Prácticas invernales de las tropas de montaña

Los batallones de Cazadores de montaña y los regimientos de Artillería de montaña realizarán en el presente invierno un curso de esquiadores y prácticas de marchas y ejercicios tácticos sobre nieve. De estas prácticas quedan exceptuados los batallones de Alba de Tormes y de Mérida.

El curso de esquiadores, que dará principio cuando las condiciones climatológicas lo consientan, durará treinta y un días, divididos en dos períodos de veinte y diez, con uno de descanso. Los ejercicios se verificarán en Nuria, Canfranc, Cerdilla y sierra de Béjar.

Los regimientos primero y segundo de Artillería de montaña organizarán también secciones de esquiadores, que realizarán también prácticas en la nieve.

En los primeros veinte días de los ejercicios se dedicará la tropa a servirse de los esquís como medio de locomoción, y en los últimos diez días efectuarán las secciones ejercicios de enlace y exploración.

Las marchas y ejercicios tácticos durarán once días, y empezarán cuando lo dispongan los capitanes generales de la cuarta y séptima regiones, concentrándose las fuerzas de la cuarta en Ribas (Gerona), y las de la séptima, en San Rafael y San Ildefonso, vertiente Norte de la sierra de Guadarrama.

Las primeras fuerzas serán mandadas por el teniente coronel don Francisco García Escámez y comandante don Alberto Ruiz y García Qojada; las segundas, por el teniente coronel don Joaquín Ortiz de Zárate y comandante don Jesús Esparza.

Los temas que se propongan deberán ser conocidos de todos los que hayan de llevarlos a la práctica o presenciar su ejecución.

Al fin de cada ejercicio se hará un juicio crítico, en el cual el ejecutante justificará las medidas que haya tomado, y el director asumirá lo hecho, dando su opinión,

favorable o adversa, pero siempre razonada. El programa comprenderá un primer período, en el que se efectuarán marchas, de compañías o baterías, por carreteras cubiertas de nieve, y otras marchas fuera de camino, por contrafuertes, ascendiendo y descendiendo. En el segundo período operarán todas las fuerzas reunidas.

Para estas prácticas se concede a la tropa un aumento de media ración de pan y 50 céntimos, para mejorar el rancho.

De los ejercicios que se practiquen, se enviarán Memorias detalladas al ministerio, y por los jefes que intervengan en las maniobras se darán luego conferencias en sus Cuerpos respectivos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de enero de 1929, celebrado el día 15 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte D. Luis Sierra, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE VALENCIA A UTIEL
118 obligaciones de interés fijo, números:
1.371 a 1.380, 6.571 a 6.580, 6.911 a 6.920, 10.311 a 10.320, 11.941 a 11.950, 12.461 a 12.468, 13.611 a 13.620, 14.691 a 14.700, 22.591 a 22.600, 25.071 a 25.080, 28.041 a 28.050, 31.131 a 31.140.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior, que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán, a partir del primero de enero próximo, en los puntos que a continuación se expresan:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 17 de diciembre de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

Comisión reorganizadora de la Justicia

Publicó la «Gaceta» una Real orden disponiendo que, bajo la presidencia del ministro de Justicia y Culto, se constituya la Comisión reorganizadora de la Administración de Justicia en la forma siguiente:

Ponencia primera. Organización de Tribunales y jurisdicción territorial de los mismos, incluso aranceles para atender a los gastos litigios y reglamentación de los auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia y de la defensa y representación de los litigantes. Presidente, D. Rafael García del Valle y Salas, director general de Asuntos Judiciales y Eclesiásticos; vocales, D. Antonio Goicoechea y Cosculluela, ex ministro de la Corona y abogado del Ilustre Colegio de Madrid; D. Edelmiro Trillo y Señorans, magistrado del Tribunal Supremo, jubilado; D. José García Valdecasas y García Valdecasas, magistrado del Tribunal Supremo; secretario, D. Pedro Sabau y Romero, jefe de Sección del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia y Culto.

Ponencia segunda. Procedimiento civil. Presidente, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, ex ministro de la Corona; vocales, D. Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, catedrático de Derecho civil en la Universidad Central; D. Antonio Gotor y Cuartero, decano del Ilustre Colegio de

Abogados de Albacete; D. Luis Amado Reydonaud de Villeberdet, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid; secretario, D. Juan Gualberto Bermúdez y Ballesteros, secretario de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia.

Ponencia tercera. Procedimiento penal, incluso en lo relativo a ejecución de sentencias.—Presidente, D. Constante Miquel de Mendiluco y Pecina, director general de Prisiones; vocales, D. Bernardo Longuè y Mariategui, magistrado del Tribunal Supremo, jubilado; D. Lorenzo Gallardo y González, abogado fiscal del Tribunal Supremo; D. Gaspar Buforn y Arqués, abogado del Ilustre Colegio de Alicante; secretario, D. Francisco Javier Eloia y Díaz Varela, magistrado de ascenso, juez de primera instancia e instrucción de Madrid.

Ponencia cuarta. Organización de los Tribunales contencioso-administrativos y procedimiento para el ejercicio de dicha jurisdicción.—Presidente, D. Pío Ballesteros y Alava, director general de los Registros y del Notariado; vocales, D. José Gascón y Marín, catedrático de Derecho administrativo en la Universidad Central; D. Pedro Calvo y Camino, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, jubilado; D. José Antonio de Ubierna y Eusa, abogado fiscal de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo; secretario, D. Severino Barros de Lis, secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo; secretario general, don Saturnino López y Peces, oficial jefe de sección del Cuerpo técnico de letrados del ministerio.

La Comisión se constituirá el miércoles 2 de enero próximo.

Gacetillas de teatros

CENTRO:—No queda nadie en Madrid sin pasar por este teatro, donde a diario se representa el éxito más extraordinario de la más definitiva producción de don Jacinto Benavente, «Pepa Doncel», avalado por la genial interpretación de Lola Membrives. Miércoles, tarde y noche, «Pepa Doncel». Teléfono 10187.

COMICO:—(Loreto, Chicote): «De la Habana ha venido un barco». Este es el título del juguete cómico, en tres actos, original de los afamados autores, Paso y Estremera, que con tan clamoroso éxito han estrenado los insignes artistas Loreto y Chicote, que en esta obra, como en todas, están immitables.

Tan divertido juguete se pondrá en escena dos veces diariamente: a las seis y media de la tarde, y diez y media de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría el día antes, de cuatro a ocho.

ESPAÑOL:—Ha quedado abierto en la contaduría de este teatro el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda para la próxima temporada de la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que debutará en la primera quincena del próximo mes de enero.

Ya se han repartido los programas, y, dada la calidad insuperable de la compañía, el plan de trabajo, interesantísimo, que se propone desarrollar y las comodidades y bellezas de ornamentación que se han introducido en el teatro, puede asegurarse que el abono de esta temporada que se anuncia superará en brillantez a los de temporadas anteriores.

El plazo de renovación de abonos quedará cerrado el día 2 de enero.

Se admiten encargos para nuevos abonos, por si quedase alguna localidad sin renovar.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

ESPECTACULO

ZARZUELA:—A las 10,30, La meiga. PRINCESA.—A las 6, La Cenicienta. A las 10,15, Don Alvaro o La fuerza del sino.

APOLO:—A las 6,30, Los flamencos. A las 10,30, Cascabeles.

FONTALBA:—A las 6,15 y 10,30, ¡No quiero, no quiero!

CENTRO:—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA:—A las 10,15, El solar de Mediacapa.

LARA:—A las 6 y a las 10,30, Oro molido.

INFANTA ISABEL:—A las 6,30 y 10,30, Cuento de hadas.

REINA VICTORIA:—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ESLAVA:—A las 6,30 y 10,30, La generalita.

COMICO:—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

INFANTA BEATRIZ:—A las 6,15, ¡Te quiero, te adoro! A las 10,30, Cándida.

ALKAZAR:—A las 6 y a las 10,30, La tatarabuena.

FUENCARRAL:—A las 6,15, Señora ama. A las 10,30, Parodi y Compañía (estreno).

MARAVILLAS:—A las seis y media y diez y media, La guita y Las cariñosas.

MARTIN:—A las 6,30, ¡Viva la cotorra! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!

PAVON:—A las 6 y a las 10,15, La copla andaluza.

ROMEA:—A las 6, Las castigadoras.

PRICE:—A las 6,15 y a las 10,30, Los liliputienses de Magla Palermo y Chéfal Palermo (grandioso espectáculo).

FRONTON JAI-ALAI:—A las 4, Salsamendi y Berolegui contra Ostolaza y Vega (a remonte). Gallarta III y Jáuregui contra Izaguirre y Villaró II, a pala.

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.161 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido. CONTRA LA GRIPE, EL UNICO Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante. Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 19 de enero de 1929; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Enero de 1929; de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 22 de enero de 1929; de Valencia, el 23; de Málaga, el 25, y de Cádiz, el 27.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 18 de enero de 1929; de Valencia, el 19; de Málaga, el 20, y de Cádiz, el 22.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero de 1929; de Gijón, el 5 de febrero; de Coruña, el 6; de Vigo, el 7; de Cádiz, el 10; de Valencia, el 12, y de Barcelona, el 15.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero de 1929, para Valencia, Alicante y de Cádiz, el 20.

Línea Mediterráneo, Vigo a Cuba Nueva York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 9 de enero de 1929; de Valencia, el 10; de Málaga, el 12; de Cádiz, el 13, y de Vigo, el 15, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Giffurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katosi», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiade de nombre, se llama «Triunpha». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Scipinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Giffurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katosi», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiade de nombre, se llama «Triunpha». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Scipinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Giffurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katosi», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiade de nombre, se llama «Triunpha». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Scipinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros, calibre 12 y 20. Garantizada en sus partes para uso de todas las polívoras y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático. El modelo 217. 105 pesetas.
Puede usarse cartilero y detalles a Victor SARASQUETA - Eibar.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cargos demiblok de acero extra. Triple cierre Paddy. Líneas encantadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. Escopetas y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las polívoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214. 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Casos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"

Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA
CALLE CALZADA 5 - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Muestreros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Pólizas, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 7, PRINCIPAL. — MADRID

Academia SERRATE